

Precio de suscripción
 CAPITAL
 Mes 1 pta.
 Año 10 »
 PROVINCIAS
 Trimestre 4 pta.
 Semestre 7 50
 Año 14 »
 EXTRANJERO
 Semestre 14 pta.
 Año 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
 Dirección, Redacción
 y
 Administración
 MAYOR PRAL., 70
 TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES


PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
DON LUIS ORTEGA SANCHEZ
 que falleció el día 1.º de Marzo de 1916
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Purificación Meneses Pastor, padre don Higinio Ortega; padres políticos don Zenón Meneses y doña Emilia Pastor; hermanas María-Eugenia, Jesusa y Teresa; hermanos políticos doña Soledad Maritubiana, Alicia Meneses y Salustiano Rebollo y demás familia,
 Ruegan, á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Las Misas de Aniversario de los días 1 y 2 de Marzo a las diez y media de la mañana en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, así como la Exposición de S. D. M. por la tarde en dicha capilla y las Misas de aniversario que se celebren en Soto de Cerrato serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valladolid e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Salamanca y León, han concedido 200 y 50 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles, por cada Misa que oyeren, parte del Rosario que rezaren y Sagrada Comunión que aplicaren por el alma de D. Luis Ortega Sánchez (Q. E. D.)

El Gobierno y las izquierdas no se quieren mal, y las segundas, sobre todo, desean mantener sus buenas relaciones con el Gobierno.

Para ello hay una razón decisiva. Los diputados de ese sector van manteniendo su fuerza con los mimbres de los favores ministeriales y no es cosa de que los pierdan por protesta más o menos.

A.

Madrid 27—11—1917.

Revista de la Prensa

«La Correspondencia Militar» comentando la clausura de las Cortes dice, que para lo que sirven mientras funcionan o deberían funcionar, mejor están así cerradas, pues el resultado es igual, la esterilidad.

«El Correo Español» censura enérgicamente el arriendo de los talleres de Balsaín a una sociedad francesa y el propósito de conferir a una empresa norteamericana la construcción de los principales ferrocarriles secundarios.

«La Tribuna» publica una carta de su corresponsal en Marruecos diciendo que Francia e Inglaterra se están desprestigiando ante los moros, que ya saben para qué los llevarán al frente, añadiendo que con el sistema de listas negras no consiguen destruir la predilección de los moros por el comercio alemán.

ellos entusiastas defensores, no cabe dudarlo.

Los señores Muñoz Jalón y López-Francos lo tienen bien demostrado, pues el primero hizo grata campaña en la Diputación y el segundo en la Cámara provincial agrícola.

Se presenta por el distrito de Carrión-Frechilla don Cesáreo de la Guerra Castellanos, autor de la proposición sobre el seguro contra los pedriscos y de otras beneficiosas para la clase agrícola.

Pero no sólo los antecedentes de estos candidatos constituyen una serie importante de méritos en su favor, sino que hay que tener en cuenta que en el partido maurista la disciplina política no obliga, como en los otros partidos.

La candidatura del pacto, que cuenta con el favor oficial, que ha sido impuesta a los electores, no puede de ninguna manera hablar de independencia, mientras que los mauristas tienen libertad para ofrecer un programa y desenvolverse en la Diputación sin que para ello necesiten órdenes superiores.

El país tiene la palabra; los distritos de Palencia, Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla pueden demostrar su virilidad, sacando triunfantes a los candidatos ajenos al pasteleo.

Si no lo hacen, a nadie alcanzará la responsabilidad más que a los electores.

Fijense los lectores en la nota de la página 2.ª de este número sobre la conducta que ha de seguirse en la antevotación de mañana.

Solo puede proponerse mañana a don Melquiades Prieto Segovia.

SECCIÓN EVENTUAL

HOJA DE CALENDARIO

Perdón, vocé seor lector, por no haber todavía tafido a rezar, como es

FEBRERO
 21
 Penitencia

justo que lo haga «ad laudes et per horas» todo fiel cristiano, pero muy especialmente desde que al sonar en nuestros oídos el «Memento homo» cayó sobre nuestra cabeza la sagrada ceniza.

«Mirando a un crucifijo», dijo Mosén Juan Tallante en el siglo XV.

¡Inmenso Dios perdurable,
 que el mundo todo criaste,
 verdadero,
 y con amor entrañable
 por nosotros expiraste
 en el madero!

Pues te plugo tal pasión por nuestras culpas sufrir
 «¡Oh Agnus Dei!»
 llévanos de' está el ladrón que salvaste por decir
 «Memento meill...»

Y para mejor mover las entrañas misericordiosas de nuestro buen Dios repitamos conitros con Pero López de Ayala en el mismo citado siglo:

Señor, si tu has dada
 tu sentencia contra mí,
 por merced te pido aquí
 que me sea revocada.

Reflexión en nuestra alma con el más vivo sentimiento las frases de aquel soneto que siendo de autor anónimo está invitando a que lo hagamos nuestro.

No me mueve, mi Dios, para quererte
 El cielo que me tienes prometido,
 Ni me mueve el infierno tan temido
 Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces y con asistencia de los vocales señores Nájera de la Guerra, Gómez-Inglaño Fernández y Mora Mazón, se celebró la sesión correspondiente al día 26 del actual.

Transcrita por el señor arquitecto director de las obras provinciales la comunicación que con fecha 24 del actual le dirige el alcalde de barrio de Vallespino, participándole el fallecimiento del caminero Juan Francisco Alvillo; se acuerda que se reclame la certificación expedida por el Registro Civil.

Fueron aprobadas las subastas celebradas el día 15 de los corrientes, y se adjudicó definitivamente el suministro de garbanzos, sal, vino y arroz, a don Hermógenes Sendino; a don Benito del Río el de feno y a don Dámaso Aguado el de fajas, con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial, requiriéndoles para que en término de diez días eleven al 10 por 100 la fianza constituida y satisfagan los derechos de inserción de anuncios en el «Boletín Oficial».

Se acordó anunciar nueva subasta que tendrá lugar el 27 de Marzo próximo, para la contratación de pan de primera y segunda, carne, aceite, bacalao, alubias, frejoles, pimiento, patatas, huevos, suela y vaqueta, paño de Astudillo, Tarazona, pana, mantas, mantones, carbones de piedra, cok y encina, bajo el mismo precio y condiciones que sirvieron de base a los remates declarados desiertos.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Marzo, y que se remita al Gobierno de provincia para inserción en el «Boletín Oficial».

CUARTILLA SUELTA

El señor ministro de Marina, justamente preocupado por la campaña tendenciosa de una parte de la prensa, ha dado la nota oficiosa que integramente o en extracto, conocerán los lectores de este periódico.

El dignísimo señor Miranda es sólo un general de la Armada. No es político. Contra su voluntad, aceptando requerimientos de muy alto origen, ocupó el departamento de Marina en la situación Dato. También contra su deseo, siguió formando parte del Gabinete Romanones. Su obra la aplauden todos, no decimos «que amigos y adversarios», por que los segundos no existen, no hay razón para que existan. El general Miranda se halla igualmente distanciado de todas las «fobias», por lo mismo que sólo siente una filia, un amor, el de España, y una preocupación, el de que ésta, dentro de los medios de que dispone, se prepare y se habilite para la defensa de su derecho y para mantener el rango que conviene a su historia y que exige su posición geográfica.

Pues bien, el general Miranda, positivamente neutral, ajeno a toda mira de partido, sin que puedan influir sobre él consideraciones de prosperidad o de descaecimiento político, que otros, aunque no deban hacerlo, pesarán, medirán y aún cotizarán mirando a lo porvenir, ha dicho: «Veo claramente a donde conduce la pendiente por la que se quiere empujar a España y apelo al patriotismo de todos».

¿Qué quiere decir el señor ministro? El ministro quiere decir que con la campaña tendenciosa que se está haciendo, en la que por cada hecho que se aproxima a la verdad se lanzan a la circulación veinte embustes, se dan argumentos a los extraños que pueden valer para considerar a España como impotente para el mantenimiento de la neutralidad y para que, quienes la desean condicionada por sus conveniencias, puedan con ese pretexto, con el testimonio de periódicos españoles, disfrazados de neutrales, justificar el establecimiento de una o de varias bases navales en territorio español. A esto conduce la pendiente por la que se quiere empujar a la Patria.

Yo no me atrevo a decir si será escuchada o no la voz patriótica del señor General Miranda, temo que no tenga más fortuna que otros clamores igualmente patrióticos; mas si la campaña de embustes sigue, y el peligro arrecia, sería menester contrarrestarla enérgicamente, no ya desde los periódicos, sino en las calles, con manifestaciones que exterioricen el propósito inalterable de no consentir, como no fuese cediendo a una violencia que no estuviera en las manos de los españoles contrarrestar, que se nos convierta en una Grecia de occidente. Hay una cosa que ningún español puede decir sin que le asalte el temor de no ser desmentido: la de que no sería violado nuestro territorio, pero hay otra que pueden y deben proclamar todos los que antes que nada y sobre todo quieran proceder como españoles, la de que en ningún caso dejaremos de ser neutrales.

Esto último depende de nuestra voluntad y se cumplirá, pese a quien pese y suceda lo que suceda; pero lo otro sería una afrenta, y hay que estar atentos para ver quiénes son y cómo se llaman

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 35
 Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.
 —Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
 Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

G. González Alvarez

OCULISTA
 Mayor principal, 130 al 136
 De 11 a 2

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.ª

Academia Teórico-práctica Mercantil

Mayor pral., 76, pral.
 Director: Don Cesáreo de los Mozos
 Alonso.
 Enseñanza de Partida doble.
 Preparaciones especiales.
 Precios económicos y excepcionales para dependientes de Comercio.
 Informes al Director.

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Casa particular

Tiene gabinete para matrimonio o señor solo; informes en esta Administración.

Vino de cosechero

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, a 35 céntimos litro, de los hijos de Antonio Ruipérez, San Marcos, 8.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
 Constanza de Matriz.—Vías urinarias y secretes. Se aplica el 606 y derivados.
 De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
 Mayor pral., 130 al 136, Palencia

Doctores Abarado y Alvarez
OCULISTAS
 Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Quesitos «Granja Emilia»

Finos, mantecosos, elaboración esmeradísima, a 1,80 kilo.
 Depósito exclusivo de toda la fabricación CASA JULIAN DIEZ.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que jamás se ha observado tanta calma en toda España como en estas elecciones.

Nuestra labor en ellas, y que ha de procurarnos algún disgusto, —añadió el presidente— está en no sacar demasiada mayoría, en cercenarla, dejando en varias provincias los lugares a las minorías; pues tan malo es la plétora como la anemia.

La calma aparente y hasta real que se observa estos días, obedece a la indiferencia de los electores y a la unión de ministeriales e idóneos.

El cuerpo electoral se retrae y contempla impasible la actitud de los que a su capricho se reparten puestos, convencido de que el mal no tiene remedio por ahora.

Los partidos turnantes viven tan estrechamente unidos que parecen uno. A esa unión ha llevado el deseo del conde de que nadie se apodere de la jefatura del partido liberal y el interés de los idóneos en que fracase la actuación maurista.

No hay que perder de vista que el conde de Romanones se halla cada día más cansado y cada día más decidido a no entregar el Poder a ninguno de sus conspicuos correligionarios, de suerte que como éstos se pongan tontos y le creen dificultades, quieran o no los conservadores les soltará el mochuelo del Poder y se quedará con la jefatura.

Con la ley de autorizaciones, es decir, con la despensa bien provista, es menos abrumadora la carga del Poder. Ya se vea cómo si se la echan encima, no rehusa por patriotismo, la pesadumbre, el desinteresado y generoso don Eduardo Dato.

Por eso se comprende que el conde sostenga el criterio de no apretar los tornillos en las próximas elecciones provinciales.

Sigue en el Poder el partido liberal, o mejor dicho, el Gabinete presidido por Romanones, debido a la ayuda de los idóneos.

Estos han facilitado la aprobación de algunos proyectos, la fórmula de Diembre relacionada con los presupuestos, el asunto de las autorizaciones y la clausura de las Cortes.

En cambio ahora van a la lucha electoral como si estuvieran en el poder y sacarán triunfantes los candidatos que presenten, porque el Gobierno también lo desea, dando evidente prueba de gratitud hacia sus colaboradores.

Tal es el estado de la política y tales los procedimientos que se emplean sin que nadie se oponga ruésualmente a ello.

Las mismas izquierdas que tanto carecen de independencia, permanecen silenciosas.

Crónica electoral

La publicación de la candidatura maurista por los tres distritos de Palencia, Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla, ha sido acogida con beneplácito por los electores y causado buena impresión.

Razones para ello las hay y de mucho peso. En primer término esa candidatura no viene impuesta de Madrid.

Los que en ella figuran dieron sus nombres obligados por la fuerza de las circunstancias, pues no apetecen honores, ni cargos, ni tan siquiera deseos de actuar en política.

Por la capital se presenta el vicepresidente de la Federación católico-agraria don José Marquina, entusiasta labrador a quien la clase agraria votará decididamente si no quiere que sobre la misma recaigan graves responsabilidades.

No necesita presentación alguna el señor Marquina.

Consagrado a la redentora labor de propagar la acción social católico-agraria, ha recorrido los pueblos llevando la buena semilla.

En el candidato maurista que luchará por el distrito de la capital se reúnen dos condiciones que por sí solas le recomiendan: la de ser ferviente católico e ilustrado agricultor.

Las derechas y los elementos agrarios considerados como tales, tienen amplio campo de acción para desplegar toda su actividad por el triunfo de dicha candidatura.

Por el distrito de Astudillo-Baltanás han dado sus nombres otras dos prestigiosas personas: don García Muñoz Jalón y don Manuel López-Francos.

Ambos van a la lucha sin pasiones personales, sin prejuicios de ningún género, fieles cumplidores de su deber como ciudadanos y como buenos mauristas.

Que la agricultura ha de encontrar en

CIMBALILLO DE LA CATEDRAL

los que tratan de abrirle camino, porque en tal caso sería absurdo que las iras populares se desataran contra las cuchillas y los cañones en vez de concentrarse todas contra los brazos que esgriman las primeras y los artilleros que dispansen los segundos.

MIGUEL PEÑAFLOR

Nueva maniobra inglesa contra la neutralidad española

Desde que la Gran Bretaña empezó a darse cuenta de que su dominio del mar pasaría pronto a la historia como un hecho pretérito y vio que se le iba para siempre la tiránica hegemonía que sus no superadas flotas le daban, sintióse tambaleante y que se precipitaba en el abismo. Faltándole ya sus propias fuerzas, recurre a las ajenas, con amenazas o con promesas, según las circunstancias.

Los hechos, más persuasivos que todos los discursos, nos han demostrado lo que se puede esperar de Albión. Ahí están, proclamándolo en medio de ruinas infinitas y con dolores jamás sentidos, Montenegro, Servia, Bélgica, Rumanía: Ni el coloso moscovita, ni el impetuoso galo, ni ninguno de los demás aliados puede reír: todos, sin excepción, cuantos contribuyen a las maquinaciones británicas están llorando sangre y tienen sus carnes desgarradas.

Rusia ha dejado en poder de Alemania un territorio y una población equivalentes a España, no en los desiertos africanos que carecen de valor, sino en el corazón de Europa, de precio inestimable, después de haber visto a sus mejores ejércitos en fuga y caer en manos del enemigo victorioso millones de soldados prisioneros e innumerables líneas fortificadas con todas sus plazas fuertes.

Francia tiene invadidas sus diez provincias mejores del Norte, sin que sus tropas ni su oro sean bastantes a expulsar al invasor, a pesar de belgas, ingleses y gentes de mil colores de todas las partes del mundo que, por millones, están en su auxilio, desde hace más de dos años.

Y cómo podrá Inglaterra beneficiar a otros, si no tiene para sus propias necesidades? Sin embargo, ella quiere a todo trance conservar sus recursos navales, porque en ellos reside su vida. De ahí que obligará a Portugal a entrar en la guerra, con el objeto de apoderarse de los barcos alemanes refugiados en puertos lusitanos.

Por eso ha ofrecido comprar cuantos barcos se le vendan, al precio que sea, pagar a las tripulaciones en las condiciones que éstas exijan. Estimulando la avaricia, desea adquirir buques para disminuir las flotas extranjeras y reponiendo las pérdidas de la suya, mantenerla constantemente superior.

Comprendemos que el interés individual, que la ganancia fabulosa que esas ventas proporcionan a los navieros, induzcan a estos a privar a España de flota mercante. Pero no alcanzamos cómo el pueblo español no anatematiza de esos disculpiables patriotas y hasta llega a enfadarse cuando un submarino hunde un barco contrabandista.

En estos momentos está poniendo en juego la Gran Bretaña una nueva maniobra, que seguramente, de prosperar—lo que no creemos—romperá nuestra neutralidad, que es el fin que busca. Ofreciendo sumas considerables, el Gobierno inglés trata de que las naves mercantes españolas se pongan a su disposición para transportar municiones y armas desde los Estados Unidos y Gibraltar.

Al efecto los cónsules británicos se dirigen en ese sentido a las sociedades marítimas y casas armadoras españolas. Aunque al consul general en Barcelona ya se le ha contestado negativamente, llamamos la atención de Málaga, a fin de que no prospere tampoco la maniobra inglesa. No dudamos de que el buen sentido y el amor patrio de los propietarios de buques de Málaga sabrán sobreponerse al interés económico privado, en aras de la moral de la nación, pues si llegaran a prestarse a los propósitos de Inglaterra con el objeto indicado, no sería inverosímil de que los mismos marinos españoles, a quienes, por medio de esas ventas o adjudicaciones de barcos, definitivas o transitorias, se les priva de sus naturales medios de vida o se les obliga a correr el riesgo seguro de los submarinos, serían los primeros en adoptar resoluciones serias.

Porque hay que decirlo claramente una vez más: la neutralidad española no se romperá, pero si se rompiera por esos manejos británicos y franceses y a causa de la avaricia y concupiscencia de negociantes y políticos, no sería fuera de nuestras fronteras, no y mil veces no, sino dentro de ellas, en la misma España, donde tendría lugar la guerra, a que se nos quiere llevar, y entonces pagarían caro su intento unos y otros.

Para eso nos vamos conociendo. ANTONIO BARRANCO GARRIDO

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

DE ELECCIONES

Para que los electores sepan a qué atenerse en lo que a la antevotación se refiere, aunque ya hemos publicado los artículos correspondientes, nos permitimos advertir que sólo puede proponerse para candidato a la Diputación provincial por el distrito de Palencia a don Melquiades Prieto Segovia, porque sólo este señor ha sido el que ha solicitado la antevotación, sea cualquiera después el o los candidatos mauristas que luchen.

Aunque desde luego se confía plenamente en la rectitud de la Mesa, saben los electores que la propuesta es oral, y que sus nombres han de ser inscritos, sin cuyo requisito la propuesta resultaría nula.

Creemos que, dado el interés que supone la antevotación, y para evitar la posible breva del art. 29, a que aspira el pacto, cuantos deseen que haya lucha, deben acudir a los colegios electorales el próximo jueves a la propuesta del candidato.

La Cocina gratuita

Donativos recibidos para la misma

Donativo	Pesetas	Cts.
D. Pascual de la Riva...	1	00
» Bartolomé González...	5	00
» Luis Ortega Andrés...	2	50
» José Revuelta...	15	00
» Fulgencio García...	25	00
Sra. Viuda de Monge...	10	00
D. Marcelo Díez Gregorio...	5	00
» Julián Díez Fernández...	5	00
» Juan Casanave (hijo)...	25	00
» Rufino Retuerto...	5	00
» Cándido Pastor...	15	00
» Esteban Tejedor...	1	00
» Gregorio Albarrán...	3	00
» Patricio Caminero...	5	00
» Federico Ortiz...	25	00
» Fidel Ruiz de los Paños...	2	00
» Gregorio Matallana...	3	00
» Román Larén...	5	00

Recibido en esta redacción:
D. Catalina Polo Lagunilla... 25
S. G. ... 10
Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Talavera, núm. 15 de Caballería... 50

A buena hora...

Al fin, anoche rompe una lanza «El Diario Palentino» en defensa del señor Calderón, tratando la cuestión de los ferrocarriles secundarios, en la discusión de cuyo proyecto, el diputado por la capital consumió el segundo turno en contra.

Ofrece el anciano y alegre colega publicar íntegro el discurso del señor Calderón.

En EL DIA se han publicado los discursos—no muchos, pues don Abilio es poco amigo de prodigar su oratoria—del diputado por la capital, inmediatamente de haberlos pronunciado, y esto sin que nos subvencionara con cantidad alguna.

En cambio, «El Diario», subvencionado, tarda en publicar un discurso que según él, «favorece» a la provincia de Palencia y al señor Calderón.

Si así fuera, ya hubiera telegrafado ordenando que se publicara, pues bien sabe el señor Calderón explotar los asuntos que en vísperas de elecciones puedan ocasionar buena impresión.

No es por ahí. No es verdad tampoco que por el discurso contra los ferrocarriles secundarios haya merecido generales alabanzas.

¿Quieren que publiquemos la silueta que «A B C» trazaba del señor Calderón?

¿Quiere que reproduzcamos un «Visto y oído», de «La Acción»?

Venga, venga ese discurso, que ya lo desmenuzaremos para que la provincia vea cómo el señor Calderón ha causado con él un gravísimo perjuicio a Palencia.

Y no nos desmentirá el colega, si afirmamos que el señor Dato dijo que él no oponía dificultades a la aprobación de un proyecto que el señor Calderón combatía.

Como no nos negará tampoco que no llegó a una docena el número de diputados que escucharon su discurso al señor Calderón.

En otras ocasiones, además de publicar EL DIA con toda urgencia los discursos, la tirada de «El Diario de Sesiones» aumentaba notablemente, pero ahora ya ha tenido buen cuidado el anciano colega de no publicar el discursito hasta que el señor Calderón ha tenido que bajar su altivez ante el periódico que tanto le combatía.

Si ahora se lo han ordenado, «El Diario» no tendrá más remedio que obedecer, pues para eso le pagan, pero presumimos que pocos ejemplares serán repartidos entre los pueblos interesados en la construcción de los ferrocarriles de Palencia a Guardo y de Aranda a Palencia.

Y, por último, aunque supone «El Diario» que no hemos leído el discurso, le advertimos que al publicarlo, lo haga íntegramente, sin alterar ni suprimir nada, pues nosotros lo cotéjaremos con un in-

discreto número del «Diario de Sesiones» y sentiríamos tener que enmendar la plana al órgano de don Abilio.

Las elecciones provinciales

Los adjuntos

Por la Junta municipal del Censo electoral, se han hecho los siguientes nombramientos de adjuntos, que han de formar con los presidentes, las Mesas electorales, en esta capital.

He aquí unos y otros:
Distrito del Consistorio.—1.ª Sección: Presidente, don Benito Alonso Vela.

Suplente, don Agustín Vinegra Dueñas.

Adjuntos, don Secundino Aguado Padilla y don Ladislao Aparicio Fernández.

Suplentes, don Albano Villatefiez Teyradier y don Conrado Valle Pérez.

2.ª Sección.—Presidente, don Ricardo Pacheco Fuentes.

Suplente, don José María Valbuena.

Adjuntos, don Tomás Alcalde Guerra y don Román Alegre García.

Suplentes, don Juan Zubillaga Beramendi y don Demetrio Suárez Soto.

3.ª Sección.—Presidente, don Valeriano Aguado Aguilar.

Suplente, don José Zorrilla Velasco.

Adjuntos, don Agustín Blázquez Fraile y don Florentino Abril Rodríguez.

Suplentes, don Salvador Torregrosa Vilaplana y don Prudencio Tejedor Díez.

Distrito de las Escuelas.—1.ª Sección: Presidente, don Apolinario Casado Martínez.

Suplente, don Manuel Polo Sánchez.

Adjuntos, don José María Grajal y don Bernardino Aguado Rodríguez.

Suplentes, don Emilio Zamora Bujedo y don Rafael Villamediana Rodríguez.

2.ª Sección.—Presidente, don Teófilo Calzada García.

Suplente, don José Paisán Pérez.

Adjuntos, don Francisco Andrés Lanchares y don Valentín Álvarez de los Mozos.

Suplentes, don Gumersindo Villamediana Antolín y don Tomás Siscar Hergueta.

Distrito del Hospital.—1.ª Sección: Presidente, don Ramón Adarraga y Santa Cruz.

Suplente, don Evilasio Yagüez Pascual.

Adjuntos, don Marciano Alonso Calvo y don Parisio Alonso Herrera.

Suplentes, don Julián Vélez Casado y don Indalecio Vázquez Vázquez.

2.ª Sección.—Presidente, don Bernardo Pérez Iglesias.

Suplente, don Román Zarzosa Inclán.

Adjuntos, don Anselmo Abad Ruiz y don Agustín Mucientes Lerma.

Suplentes, don Ilidio Vielva Berzosa y don Juan Villegas Fernández.

Distrito del Mercado Viejo.—1.ª Sección: Presidente, don Manuel Maza López.

Suplente, don Fidel Ruiz de los Paños.

Adjuntos, don Nemesio Bueno Sáenz y don Alfonso Alejandro Prádanos.

Suplentes, don Mariano Vargas Ruiz y don Braulio Sevilla de Celis.

2.ª Sección.—Presidente, don Fulgencio Borrego Saldaña.

Suplente, don Félix Zarzosa Calvo.

Adjuntos, don Francisco Bahamonde Villameriel y don Leocadio Bujato.

Suplentes, don Sergio Sánchez Villamediana y don Ananías Ruiz Sáez.

3.ª Sección.—Presidente, don Santiago Díez Monés.

Suplente, don Gregorio Zarzosa Inclán.

Adjuntos, don Emilio Alonso Beada y don Juan Bartolomé Arenillas.

Suplentes, don Sisinio Toral Ramos y don Miguel Salamanca Juan.

CRÓNICA JUDICIAL

Para responder de un delito de hurto compareció hoy ante el Tribunal Cándida Cerruela Jiménez, la que según el señor fiscal, el día 9 de Octubre último se personó en el domicilio de la vecina de Villamediana Julia García Sendino y mediante maquinaciones y engaños, sustrajo a ésta 80 pesetas en metálico y varios efectos tasados en 26; apreciando en su contra las agravantes de astucia y morada de la ofendida y solicitando se le impusiera un año y un día de prisión.

Don Juan Díaz Caneja, defensor de la procesada, sostuvo, en primer término, que no estaban justificados los hechos atribuidos a su parte, y en el caso de estarlo sólo constituirían el delito de estafa, solicitando la absolución o en otro caso, dos meses y un día de arresto.

A continuación se celebró otro juicio, acusándose a Clementino Ordóñez Villalán, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y falta de lesiones leves, por haber herido, en la tarde del 13 de Octubre, con una perdigonada a Edmundo Santamaría que había entrado en un majuelo de la propiedad del padre del procesado a coger uvas, suceso que ocurrió en el término de Ibero de la Vega.

El señor fiscal apreció en favor del Clementino la atenuante de arrebató y

obcecación, solicitando se le impusieran seis meses y un día de prisión por el disparo, y once días de arresto menor por las lesiones que sufrió el Edmundo y de las que curó antes de los 15 días.

Don Carlos Martínez de Azcoitia sostuvo en defensa del procesado, que el disparo fué hecho al aire, con el exclusivo objeto de ahuyentar a los que entraron en la viña, interesando la absolución de su defendido, declarando los hechos sumariales, en último término, una simple falta.

Notas eclesiásticas

Oposiciones a dos beneficios

En Burgos se reunió ayer el Excelentísimo Cabildo Catedral, habiendo acordado que mañana jueves a las cuatro y media de la tarde, comiencen las oposiciones a los dos beneficios de tenor, vacantes en dicha Iglesia.

Los opositores admitidos son los siguientes:

- 1.º Don Julián García Blanco, seminarista de aquella Universidad.
- 2.º Don José García Cortezár, beneficiado contrato de Sigüenza.
- 3.º Don Dalmacio Pariente, beneficiado tenor de Palencia.
- 4.º Don Fernando Aguilar y Camp, beneficiado tenor de Ciudad Real.
- 5.º Don Ildefonso Pacheco Alegre, suplente de tenor en Jaca.
- 6.º Don José Díez Carbajo, seminarista interno en Plasencia.
- 7.º Don Eladio Hernández, seminarista de Calahorra.
- 8.º Don Joaquín Solache Prieto, tenor de Avila.
- 9.º Don Manuel Mayandía, tenor de Osma.
10. Don Dario García Reol, contrato de Osma.
11. Don Ángel García, seminarista interno de Tortosa.
12. Don Mariano González, tenor de la catedral de Teruel.
13. Don Pedro González López, seminarista interno en San José.

La elección de mañana

Mañana tendrá lugar la antevotación necesaria para que don Melquiades Prieto sea proclamado candidato a diputado provincial.

Tenganlo bien presente los electores y acudan a proponer al señor Prieto Segovia, pues si no el caciquismo saldrá con la suya.

Si los electores no acuden mañana a votar a don Melquiades Prieto, no habrá elección y será aplicado el art. 29. Los locales donde la votación tendrá lugar, son los siguientes:

Distrito del Consistorio.—1.ª sección, Escuela de Dibujo; 2.ª sección, en la calle Empedrada, núm. 14, y 3.ª sección, en el Grupo escolar del Salón.

Distrito de las Escuelas.—1.ª sección, Grupo escolar de San Miguel y 2.ª en el Parque de desinfección.

Distrito del Hospital.—1.ª Sección, calle de Valentín Calderón, número 16, y 2.ª en el Monte de Piedad, sito en la calle de Ramírez.

Distrito del Mercado Viejo.—1.ª Sección, Escuela Graduada de la calle de Santo Domingo de Guzmán; 2.ª sección, en la Sacramental de Santa Marina; y 3.ª, en el Instituto Viejo.

Ya lo saben los electores. El caciquismo no sólo quiere imponer una candidatura, sino que pretende que nadie luche frente a él; que no haya elección.

Y, se saldrá con la suya, si mañana no acuden a votar a don Melquiades Prieto Segovia, con lo cual, habrá lucha y el pueblo podrá votar a quien le convenga, y no a los que quieren imponerle.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Enrique Sánchez Manzano, casado, 55 años, Parra, 18; Gumersinda Villoldo Mediavilla, viuda, 66 años, Avenida de Casado del Alisal, 25.

Nacimientos.—María González Alonso, hijo de Vicente y Emilia, Marqués de Albalá, 26; Julia Herrero Villagrà, hija de Isidoro y Victoriana, Muro, 7; Abundio Cembrero Sobrino, hijo de Martiniano y Eladia, J. Canalejas, 28.

Audienola

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Astudillo, contra Manuel Andrés Rodríguez, por insultos y estafa.

Abogado, don Eduardo Junco. Procurador, don Emilio Franco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701.8

A las cuatro de la tarde, 700.6

Temperaturas: Máxima (8 mañana) 1º 0.

(4 tarde) 8.4

Mínima a la sombra (4 tarde) 9.0

Mínima 0º

Dirección del viento (8 mañana) N. N. E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

El Santo Angel de la Guarda, Santos Abino, Donato y Adrián.

Outros

Ayuno con abstinencia para los que tienen el Indulto de la Bula.

Rito: Simple; color morado. La Misa y Oficio son de esta Feria quinta.

En Nuestra Señora de la Calle, Plática doctrinal después del Rosario.

En San Miguel Ejercicio del Via-Cruce a las seis y media de la tarde.

En Santa Marina a las seis y media de la tarde Rosario y Plática doctrinal.

En San Pablo todos los días a las once y media Exposición de S. D. M. y Misa, durante la cual se hará el ejercicio del mes de San José.

Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio del mes y metetas al Santo Patriarca.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

NOTICIAS

El 20 del actual desapareció de la casa materna en Herrera de Valdecañas el joven de 21 años Mariano Gutiérrez Gutiérrez, cuya busca y captura interesa al alcalde de aquel pueblo a instancias de la madre del fugado.

En el Ayuntamiento de Brañosera se hallan expuestas al público por término de 15 días, las cuentas municipales correspondientes al año 1916.

Un ruego a los Sres. Sacerdotes de obispado de Palencia

Tengan la amabilidad de indicar a sus respectivos pueblos que se necesitan trabajadores picapedreros machacadores de piedra caliza para los kilómetros 55 a 120 de la carretera de Sahagún y las Ariondas, provincia de León, y también para la carretera en construcción de Guardo a Cantoral en esta provincia de Palencia. Pueden dirigirse al contratista de las mismas don Epifanio Baños y Baños que reside en Riaño (León) quienes les vivirá agradecido.

Leemos en el «Progreso de Castilla» de anoche:

«El digno gobernador civil señor marqués de Morella nos ruega hagamos constar que en la reunión de candidatura celebrada el sábado último en el Gobierno civil, no hubo graves discrepancias, como afirma un colega local, siendo igualmente inexacto que a consecuencia de ellas, saliera el marqués de Morella para Madrid; pues dicho viaje estaba ya decidido antes de la reunión.»

Como la noticia a que se refiere el señor gobernador la ha publicado EL DIA DE PALENCIA, nos interesa hacer constar que nuestra información nos la hizo facilitada por una persona a quien se lo comunicó precisamente uno de los candidatos conservadores.

Además tenemos entendido que ese candidato, conforme el criterio que expuso en el Gobierno civil, y del cual, según parece, no participa el marqués de Morella, ha comenzado los trabajos electorales por sí sólo, sin contar para nada con sus compañeros de pacto, los candidatos liberales.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual.

Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco. Agente, Teógenes Manuel Bilbao. Centro de negocios, Mayor pro., 15. Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Neorolójico

En Villalumbroso ha fallecido a los 66 años de edad, don Santos Alonso León.

A su desconsolado hermano y a más familia enviamos nuestro pésame sincero.

—En Población de Campos falleció el 23 del actual don Alberto Ortiz Pérez.

Descanse en paz y reciba su cariñosa familia la expresión de nuestro sentimiento.



Puntos de venta en Palencia: D. Juan Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y Cooperativa Palentina.

La guardia civil de Astudillo (Palencia) ha puesto a disposición del alcalde de Ibero del Castillo (Burgos) un joven de 15 años, Laureano Meléndez Puig, fugado del hogar paterno.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
 CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. 37.253.101,12
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 70.538.361'59

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambia Cataluña, 13 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

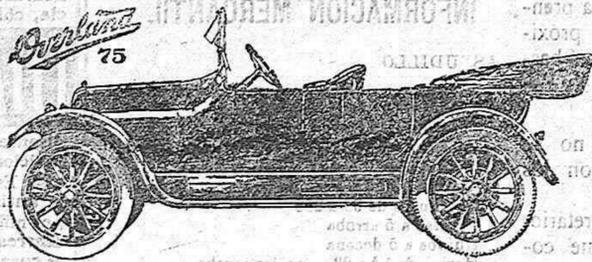
AGUA MINERAL
 NATURAL
 PURGANTE
 Nuevos manantiales
 en
LOECHES

Peñagallo

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Depurativa
 Antiartrítica
 Antiherpética



Automóviles OVERLAND-Willys-Knight

de la WILLYS-OVERLAND COMPANY

Capacidad de producción: MIL coches diarios

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material o construcción

Modelo 75, B. Faetón torpeda, motor monobloc 4 cilindros, 12-16 HP. 8.500 pts.—Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10.500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20-25 HP. 13.500 pts. (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).—Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP. siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 86 «Trebol», el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport, 4 asientos, ruedas metálicas, 15.500 pts.—Modelo 88, sin válvulas Knight, carroserie gran lujo turismo, 7 asientos, 15.000 pts.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas móviles, faetón torpeda capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reótomos y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroseries Limousine de conducción interior fija o transformable. Landulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA

Oficina central: Calle de López, Gómez, 6, pral.—VALLADOLID

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas YorkirexAlavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

GRANDES VIVEROS

-Y-

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes, Pedro Hourmat.—Ferrocarriil, núm. 21, Valladolid.

Se vende

CARBON de encina carutillo primera clase sin mezcla de arraque ni roble, propiedad de Mariano Villahoz. Nada de compra. No hay mejores carbones que los que fabrica esta casa. Probad y os convenceréis. Despacho: Calle Mayor pral., 191. Por sacos se sirve á domicilio.

Se vende

Para casa de los padres, de 28 años, leche de 4 meses; Emilia Fernández, en Villalumbroso.

Se venden

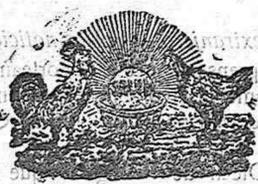
dos mulas, una de 4 años 5 dedos, otra de 3 años, esquil, 7 cuartas, y un macho, 5 años 3 dedos alzada; para tratar con Primitivo de la Pinta, en Amusco.

Se desea

señora sola de 40 á 45 años para cuidar á señor y dos niñas, que sepa su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias; en la imprenta de este periódico informarán.

GALLOGR

No más aves enfermas Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.

Caballo semental

Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (León).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigo.

Vides americanas

Leonardo Zurita Ortega, Cívico de la Torre.—Palencia.

Injertos hechos a la inglesa con puas de Menoia 1.ª Tinto aragonés. Tinto de Alicante y blanco de Jerez, de 50 á 60 centímetros de longitud y soldadores perfectos. Hay barbados extra.

Parada de garañones

Desde el día 28 queda abierta en Villaturde, propiedad de P. dro Gómez y C.ª, en las condiciones de años anteriores.

Practicante

Se necesita uno con buenos informes; dirigirse á Miguel Pérez, médico, en Ledigos.

Se necesita

un oficial de herrero en Autillo de Campos informará Gregorio Santos.

Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan á conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botón.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero á 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

“Bazar Parisiën”, de Ambrosio Pérez VALLADOLID

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 31 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Jora, Guantán, Cerrojo, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona, cada cuatro miércoles, el 3 de Enero, 3 Febrero, 3 y 21 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se la ida; hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póe

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póe el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, todas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Santos, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, según las líneas respectivas.

Se vende un burro de pueste, edad 33 meses, alzada 7 cuartas y 2 dedos, pelo negro; Carrión de los Condes, Pedro Montes.

Se vende

una corta de leña de encina en el monte de los Alfores; el que desee tratar con ella en Cívico Navero, Gregorio Monje.

Se vende

Se ofrece para señor, señora o sacerdote, en Palencia o fuera, de 46 años; dirigirse a la imprenta de este periódico.

Se vende

o arrienda un burro garañón de parada, de 3 á 4 años, de un metro 45 centímetros, buenas formas; para tratar, con Manuel Pelaz, en Villarabe.

Taller de piedra y marmol

de ANTONIO GARCIA, maestro de obras, Frómista.

Se hacen paneones para Cementerios, adornos, esculturas, lápidas, letras de todas clases, fregaderas de cemento, piedras para fincas de buena calidad y gran tamaño con inscripciones de todas clases. Precios económicos por tener próxima la carretera. Presupuesto y precios por correspondencia.

Se vende

pedra de sillaría 7 metros cúbicos aproximadamente; para tratar en Piña de Campos, con Gregorio Quiros.

Oficial herrero

Se necesita en casa de Mariano Alonso depósito de maquinaria agrícola, en Coruña.

Confitería

En Villada se vende o traspasa sin condiciones: Inmejorables condiciones; Informarán, Facundo B'anco, Villada y en Palencia Mayor antigua, 4 (cantina).

Se vende

un caballo montado y enganchado, de seis cuartas y media alzada y ocho años, para da a prueba; informará don Bravito Aparicio, en Valdespina.

Se vende

un muelo en campo de esta ciudad de cinco obradas, gran parte de nueva construcción americana, en buen estado de conservación; informarán en esta Administración.

Se venden

60.000 docenas de raciones de alisa y roble para tratar, dirigirse a Eulogio Rodríguez en Saldaña.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Malaya. De venta en la imprenta de Abundio Z. Mendive, Mayor pral., 70 á 12'00 pesetas.